

EL DIARIO DE ORIHUELA.

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO 1.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fuera: trimestre, 3'50

JUEVES 3 DE FEBRERO DE 1887.

NUMERO 166.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, MAYOR, 37.
Anuncios y comunicados, precios en
727127.93. Pagos adelantados.

CAÑAS.

Se venden a precios económicos en el vecino pueblo de San Miguel de Salinas. Dirigirse a la Administracion de este periódico.

SIMIENTE DE CAÑAMO

La dificultad que hace tiempo viene sintiéndose en esta huerta para surtirse los labradores de una buena semilla de cañamo sin recurrir a costosos viajes para la compra a veces de pequeñas cantidades de simiente, ha hecho concebir al vecino de Cehegin D. José María de Bejar y Gimenez la idea de establecer un depósito en Orihuela para ofrecérsela a los agricultores en buenas condiciones de calidad y economía.

La semilla que garantiza su dueño es nueva y reúne las más abonables condiciones vendiéndose la barchilla a precios sumamente económicos.

DIRIGIRSE A

D. PASCUAL NAVARRO,
representante del depósito, almacén de vinos de San Gregorio.

GRAN EXPOSICION

DE
PLANTAS Y FLORES

35,—Calle Mayor,—35.

Acaba de llegar a esta ciudad el señor D. J. Turc, horticultor Francés, quien tiene el gusto de poner a la venta, toda clase de árboles frutales: tales como, perales, manzanos, cerezos, albaricoques, melocotoneros, ciruelos, groselleros de Circasia y frambuesas, advirtiéndole que todos son de r.: además hay trescientas variedades de rosales, de los más nuevos.

Tenemos una gran cantidad de cebollas de flor y simientes de flor de todas clases. Todas las plantas se venden a precios baratísimos.

Este establecimiento solo permanecerá en esta población, 8 días.

35,—Calle Mayor,—35.

AVISO

Casa de Alejo, San Agustín, número 5, se acaba de recibir excelente vacuna traída directamente del centro de vacunación de Valencia, la que ofrece a domicilio.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de hoy 3 de Febrero de 1887.

Continúa la calma iniciada por la ausencia de los romeristas del salón de sesiones.

La batalladora minoría ha quitado interés con su retraimiento, que tal carácter va tomando tan prolongada ausencia,

y los debates antes tan animados y llenos de interesantes incidentes, discurren con severa majestad como velera navecilla en sosegado mar sin escollos ni bajíos.

Las proposiciones son aprobadas casi sin discusión ni controversia alguna y en menos tiempo del que se necesita para dar lectura a los asuntos del despacho ordinario terminarían las sesiones, sino contribuirían a prolongarlas las conversaciones íntimas de los ediles, que a falta de otros asuntos de interés discurren sobre pequeños detalles de ornato y policía para entretener el tiempo.

Desde el asiento que nos tiene reservado, la galantería concejil, oíamos esta mañana los estridentes graznidos y locacharía que lanzaba en el Archivo el histórico oriol; terminada la sesión pasamos a averiguar la causa de tanta algazara promovida por el viejo pajarraco, y risa nos dió verle presa de alegre bullicio revoloteando sobre un ejemplar de las Ordenanzas municipales haciéndole trizas con su afilado pico y aceradas garras.

Pero pasemos a describir la sesión de hoy que es el objeto de este trabajo.

Ha presidido el Sr. Lopez Garcia y han asistido los señores Pastor, Larrosa, Ruiz Olivares, Costa, Jayaloy, Vazquez, Calvet, Roman, Ferrer, Balaguer, Gimenez y Agrasot.

Se ha aprobado previa lectura por el Secretario Sr. Lopez Gonzalez el acta de la anterior, y se ha pasado por el mismo a dar cuenta de los asuntos incluidos en el despacho ordinario.

Se comienza este manifestando que en la tercera subasta de los pastos del monte de Hurchillo no se ha presentado postor alguno y que por tanto ha quedado sin efecto dicha subasta. El Ayuntamiento acuerda que se desista de la cuarta y que sean declarados los referidos pastos de aprovechamiento comun.

Sigue en orden una exposicion del guardia municipal José Bregante pidiendo su jubilacion y queda admitida, pasando la referida solicitud a informe de la comision respectiva.

Después se presentan dos denuncias del Maestro de obras municipal sobre el estado ruinoso en que se halla la casa número 3 de la calle de Almunia y del peligro que amenaza la imagen de Santa Rufina colocada en la fachada y sobre la puerta del templo parroquial de Santa Justa. Sobre una y otra se acuerda comunicar al dueño de la referida casa que proceda a la demolicion y al Sr. Cura del referido templo parroquial que en el más breve plazo posible baje dicha imagen del retablo en que está colocada para desterrar el peligro constante que amenaza al transeunte.

Ségún lo acordado en otras sesiones se propone que se recuerde al Sr. D. Pedro Ramón Mesplés el acuerdo del municipio sobre la demolicion de una casa de la calle de San Isidro y se le dan según comunicacion pasada al citado Sr. Mesplés por la Secretaría, tres días de término para cumplir el acuerdo del Ayuntamiento.

Se amplían seguidamente las comisiones de ornato público y de policía con los concejales señores Calvet y Gimenez para la primera y con el señor Larrosa para la segunda.

Por el alcalde-presidente se invita a la corporacion a asistir a la publicacion de la Bula que tendrá lugar el domingo seis del corriente, y se termina la sesion con una denuncia del Sr. Ferrer sobre el estado en que se halla la fuente de San Francisco la que sin duda por efectos de roturas en la cañería dá una exigua cantidad de agua.

Se declara el exámen y la composicion de las cañerías asunto de urgencia, y se acuerda pase hoy mismo el maestro de obras a examinar los conductos y que proceda sin pérdida de tiempo a su reparacion.

Se levantó la sesion a las doce en punto.

FUSION ROMERO-IZQUIERDISTA

CIRCULAR

Aunque los jefes de las dos agrupaciones no han recibido aún tan importante documento, copiándolo de un colega lo trascribimos íntegro para conocimiento de como habrá de efectuarse la fusion entre los amigos de los Sres. Mesplés y Lizon.

Dice así:

«Nuestro querido amigo y correligionario; Formado el partido liberal reformista por nuestra sincera union, es conveniente que se fundan los antiguos comités y círculos siguiendo el ejemplo dado en Madrid por nuestros antiguos amigos.

El acuerdo, entre los que han estado al frente de ambas agrupaciones en cada provincia lo recomienda el patriotismo.

Aquel que antes lo inicie, y que para realizarlo haga mayor sacrificio, si este fuera necesario, será el que nos demostrará mas amistad y nos prestará servicio mas importante.

La mejor manera de realizar la union es la que ustedes acuerden. Pero, como en estas cuestiones hay que evitar todo lo que parezca preferencia personal, nos atrevemos a recomendarle algunas reglas de conducta para que puesto usted de acuerdo con el representante en esa provincia de la otra agrupacion, funden en ellas su union e influyan con los amigos de los distintos pueblos para llevar a efecto la reorganizacion de los comités en uno solo, representante del partido.

La Presidencia del comité provincial, y la de los locales, debe conservarla aquel que reúna una ó varias de las condiciones siguientes:

- 1.º Tener mayor categoria, por los cargos públicos de eleccion que hayan desempeñado como Senador, Diputado a Cortes, idem provincial, Alcaldes, etc.
- 2.º Reunir mayor número de categorías ó haber desempeñado la mas alta mayor número de veces, ó en igualdad de todas estas condiciones, la mayor antigüedad.
- 3.º A falta de las categorías políticas de los actuales Presidentes, deben refundirse los menos numerosos en los que lo sean mas, obviando los cargos de Presidente y primer Vice-presidente los que actualmente los presidan.
- 4.º Todo comité cuya formacion sea posterior a la union realizada, deberá fusionarse en el que existiera antes, cualquiera que fuese la significacion de este. Y si hubiera existido uno por cada agrupacion, deberá someterse al creado por la refundicion, a cuyo arbitrio quedará dar ó no representacion a los que por primera vez acepten la bandera del partido.

Estas reglas traducen nuestro pensamiento. Nuestro deseo es evitar cuestiones de amor propio ó de preponderancias por motivos mera-

mente personales, que puedan interpretarse en daño de los que hagan el sacrificio de aceptar puesto aparentemente menos elevado.

Por lo demás, para nosotros desde hoy quedan borradas las procedencias, y todos igualmente pueden disponer de nuestros servicios así como a todos por igual exigiremos la ayuda necesaria para que nuestro partido sea modelo de disciplina y de unidad de accion.

Quizás en algun punto, aunque no lo speramos, pudiera haber dificultades insuperables para la union de todos, y en ese caso tristísimo, aconsejaremos que continúen ambos comités sometiendonos los obstáculos que imposibiliten la union, para que veamos si nos es posible salvarlos, mientras el tiempo, con su trascurso, y el convencimiento y la abnegacion de todos, hacen posible lo que creemos necesario para el prestigio y el porvenir del partido. En él, no debe haber antagonismos, sino un perfecto espíritu de concordia.

Tales son las recomendaciones que en nuestro interés y en el del bien público, que venimos a procurar, nos permitimos confiar a su buena amistad.

Somos suyos afectísimos amigos ss. ss. q. b. s. m., J. LOPEZ DOMINGUEZ—F. ROMERO y ROBLEDO.—Enero 29 de 1887.

SECCION DE NOTICIAS

Han sido nombrados perito-repartidores para el dieno de 1887 a 89 por el Excmo. Ayuntamiento los Sres. D. Amancio Meseguer, D. Federico Linares, D. Juan P. Gea, D. José Lopez Gambin, D. Tomás Peral y Sra. Condesa de Ripalda, y por la Administracion de contribuciones y Rentas con fecha 1.º del actual, D. Javier Maseres, D. Federico Torres, D. Francisco Galiano, D. José Espinosa, Sr. Conde Almodovar y D. Pedro Casciaro. Cuya Junta se constituirá el día 5 del actual y 11 horas en el salon de sesiones de las Casas-Consistoriales.

Como en la próxima estacion estival no pensamos en dejar ni un solo día de recordar al Sr. Alcalde que debe darse estrictina a los perros que andan sin bozal, comenzamos hoy la tarea dando la noticia de que en Murcia ya se ha comenzado a ejecutar tal operacion.

Hoy se ha pedido por la Alcaldia a la Delegacion de Hacienda de la provincia, se designe el punto en que haya de verificarse en esta ciudad desde el 10 del presente en adelante, el canje de la moneda de plata y cobre que ha de quedar retirada del curso legal.

Anteayer tarde a las cuatro y media ingresó en el Hospital de Murcia, el cadáver de un niño, ahogado según dicen en la Acequia de Churra.

Asciende a 50000 el número de niños que han fallecido en toda España de la epidemia difteria durante los tres últimos meses.

Ayer en conformidad con el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento no concurrió este a la funcion de las Candelas en la Catedral.

Aunque no hemos visto el periódico oficial que trae la disposicion, se nos a dicho que nuestro querido amigo y paisano el comandante Sr. Caballero, ha sido trasladado al regimiento de caballeria número 20.

Se nos ruega que llamemos la atencion del Jefe de la Guardia civil de este puesto sobre el gran número de cazadores que sin la correspondiente licencia llena los campos próximos en busca de perdices.

El gobernador de Málaga ha encontrado hojeando un libro un dato que puede ser utilizado, pues se trata de la existencia en los montes de Málaga de una planta llamada *Mesto glandifero*, que tiene la propiedad de curar la rabia.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el gran número de pobres forasteros que vagan por nuestra ciudad...

Como la cosa promete ir en aumento y según se dice la forma de algunos pobres forasteros no es la más apropiada para pedir una limosna...

Acompañado por su familia ha salido esta mañana de hoy para Jalon, su patria natal...

Nuestro querido amigo nos ha sufragado, que siéndole imposible desplazarse personalmente a los numerosos amigos que le han visitado durante el tiempo que ha permanecido en cama...

Hemos oído decir que el domingo próximo se celebrará el primer baile de máscaras en el Café Europeo en el cual según nuestras noticias promete estar animadísimo.

A causa de verificarse un solemne triduo en la tarde de ayer en la iglesia de San Domingo, el paseo de la Glorieta a pesar de hacer un tiempo primaveral y un día hermosísimo se vio frecuentado por escasa concurrencia.

Para agregar un nuevo cuerpo al pedestal se ha bajado hoy la estatua de Muñoz, la que en breve quedará colocada otra vez en su sitio.

De los datos recogidos en la delegación de Hacienda de esta provincia, resulta que en el mes de Enero último se ha ingresado en la Tesorería por todos conceptos, la importante suma de 1.684.792 pesetas 41 céntimos.

Todo el que solicite casarse debe aprovechar la ocasión que le brinda el establecimiento de esta notable agencia matrimonial.

TEATRO.

Siéndonos imposible por la abundancia de original con interés de actualidad, el hacer la revista de las funciones de ayer y anteayer celebradas en nuestro teatro, nos limitamos a decir que Los Diamantes de la Corona alcanzaron muy buena ejecución...

Una cosa notable ocurrió anoche y es que, anunciada una obra tan como Boccaccio a la cual se dijo que no iría gente, se vio el teatro con un lleno nunca visto...

VARIEDADES.

En París se ha establecido una agencia, que se encarga de gestionar toda clase de matrimonios, mediante una módica cantidad (500 francos.)

El joven ó la joven que quiera casarse, no tiene más que visitar a Mr. Richemond, y en su primera entrevista explicarle las condiciones que desea reunir su consorte.

Mr. Richemond, arregla todo lo necesario hasta la celebración del matrimonio y cuando éste se ha verificado, percibe la cantidad estipulada.

Se cuenta un caso curioso ocurrido á Mr. Richemond, con uno de sus clientes. Presentóse en la agencia un joven de aspecto simpático y de modales distinguidos...

Ante aquellas extrañas manifestaciones le interrogó Mr. Richemond, si podía decirle que condiciones deseaba reuniese la mujer que fuera á ser su esposa...

—Mr. Richemond, quiero casarme con una mujer, rubia, de ojos azules, alta, esbelta, de diez y ocho años, de carácter dulce y apreciable, reservada y discreta...

Este es el bello ideal que he soñado, y si usted me proporciona una mujer con todas las condiciones que le he dicho, le doy una prima de 400 francos.

—El astuto agente, Mr. Richemond, miró á su interlocutor, y le dijo con cierta sorna:

—Caballero, siento no poderle complacer, pero no dudo encontrará usted quien logre servirle esas condiciones.

—No comprendo.

—Pues es muy sencillo. Va usted á ver á Muñoz Degrain á Pradilla ó á Moreno Carbonero, y ellos le pintarán á usted una mujer como la que desea, porque esas mujeres existen solo pintadas.

Tenía razón.

Un sabio decía que la mentira es norma; la exajeración andaluza; el arrojofrancés; la prudencia española; la astucia italiana; la calma alemana y el artificio griego.

italiana; la calma alemana y el artificio griego.

ANNO I

PENSAMIENTOS.

Quando loigas, maldecir pregunta: ¿quién murmura? Si es vicioso, no lo creas; si es prudente, dúdalo.

La murmuración es un cáustico para la víctima, un sarcasmo para la sociedad que lo tolera, un suicidio para el murmurador entre los hombres prudentes.

Si escuchais á un necio; escuchais su lengua; si á un sabio, á su cabeza; si á un poeta, á su corazón. Pensamiento póstumo y profundo: cansarse y dejar la pluma, es todo una misma cosa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: S. Andrés Corsino, obispo.

CULTOS. — Cuarenta horas: Continúan en la Iglesia del Convento de San Francisco.

Espectáculos

TEATRO.

La preciosa zarzuela en 3 actos, letra de D. Marcos Zapata, música del maestro D. Miguel Marqués titulada:

ÚLTIMA y despedida de la compañía á BENEFICIO del primer tenor Sr. D. FEDERICO MARIMON.

La preciosa zarzuela en 3 actos, letra de D. Marcos Zapata, música del maestro D. Miguel Marqués titulada:

EL RELOJ DE LUERNA

Imp. de Cornelio Payá, Mayor, 37.

Anuncios de defunción o funeral.

A una columna 6 ptas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página. A dos columnas 8 Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 p. 0/10.

DIARIO DE AVISOS

Los que imprimen las esquelas de defunción en esta imprenta, se les pondrá el anuncio gratis.

LA CHINA

En este elegante y acreditado establecimiento han aumentado por la recepción de nuevas remesas de las mejores fábricas del país y extranjero las inmensas existencias en géneros de novedad recibidas al principio de la temporada de invierno...

Existen para Señoras:

Escoceses para vestidos.—Sayas, magnífica colección para idem.—Terciopelos listados y lisos para adornos.—Preciosos chalés escocia en negro y colores.—Multitud de chaquetas confeccionadas de punto en gran variedad de matices.—Fanelas moteadas en varios colores para pardesús.—Pañuelos nueve puntas, clase superior para abrigo.—Medias de toda clase de colores y dibujos.—Y pañuelos de punto; inagotable surtido.

Para Caballero:

La mar en corbatas de todas formas y precios.—Gran profusión de cuellos.—Calcetines de novedad para todos los gustos y numerosa variedad para niños.

ALFOMBRA DE TERCIOPELO Y MOQUETAS. MARTINEZ Y COMPANIA.

25, Mayor, 25.

VENTA

Se enagenan 20 talullas de riego sitas en el partido de Santomera que lindan con la vereda del Reino diez de ellas plantadas de huerto de naranjas y frutales con casa nueva de piedra y una noria.

En esta administración se darán los pormenores que se necesiten.

EN CASA DE FRANCISCO LOZANO PINERO. 26.—MAYOR.—26. LIQUIDACION CIERTA en todos los artículos de dicho establecimiento...

PAÑERÍA DE MARIN En este acreditado establecimiento continúa la realización de las muchas existencias con que cuenta para la presente temporada. PRECIOS ECONÓMICOS.

VERDADERA PANACEA PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO D. LUIS BRACH Y CÁMARA Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba...